

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MARZO 2014

10 – MARZO:

Se conoce el oficio SEPS-IR-DNRFPS-2014-03914, de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en el cual indica varias deficiencias en los índices de la Cooperativa. El Gerente realiza la exposición de varias estrategias planteadas.

Luego de que los Señores Miembros de los Consejos hacen sus sugerencias al documento,

R2014 – 051. Se resuelve: por unanimidad aprobar las estrategias planteadas y enviar la respectiva respuesta a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

20 – MARZO:

R2014 – 079. Se resuelve: ratificar la resolución tomada por Consejo de Administración en sesión del 28 de octubre de 2010, para que la Cooperativa con respaldo de entrega de una carta compromiso notariada por parte del interesado, continúe con la entrega de los fondos correspondientes al aporte patronal del EPN- Fondo de Capitalización Solidaria.

R2014 – 080. Se resuelve: por unanimidad, que a partir de esta fecha los nuevos socios cancelen en su ingreso a la Cooperativa el valor de USD 29, que serán repartidos de la siguiente manera: USD 15 a Certificados de Aportación, USD 5 a Ahorros Normales y USD 9 al Fondo Irrepartible.

R2014 – 081. Se resuelve: por unanimidad que todos los socios deben mantener un saldo mínimo de USD 20 en las cuentas de Ahorro Normal para permanecer como socio activo, caso contrario se le dará estatus de socio inactivo.

26 – MARZO:

R2014 – 082. Se resuelve renovar el servicio de telefonía móvil con la operadora Movistar.

Nathaly Bastidas
SECRETARIA